

Día Internacional de las Personas con Discapacidad



“17 objetivos para lograr el futuro que queremos”

3 de Diciembre de 2016

3 de
Diciembre
de 2016



En la actualidad, según el Informe Mundial sobre la discapacidad de la Organización Mundial de la Salud y del Banco Mundial, en todo el mundo las personas con discapacidad tienen peores resultados de salud y académicos, una menor participación económica y unas tasas de pobreza más altas que las personas sin discapacidad. Gran parte de estas desigualdades son consecuencia de los obstáculos que entorpecen la inclusión de este grupo de población a servicios que muchos de nosotros consideramos obvios, como la salud, la educación, el empleo, el transporte, el acceso a la información, entre otros.

Por estas condiciones en 1992, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el día 3 de diciembre como el “**Día Internacional de las Personas con Discapacidad**”, con el objetivo de sensibilizar a la opinión pública respecto a la integración de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural de las naciones; así como, de fomentar la igualdad de oportunidades y el mejoramiento de la situación de este grupo de la población.

Para la celebración de este año, la Organización de las Naciones Unidas, hace un llamado a promover los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) necesarios para alcanzar el futuro que queremos, y destacar el papel que desempeñan estos objetivos recién establecidos en la construcción de un mundo más inclusivo e igualitario para las personas con discapacidades. Para incidir de manera más puntual en este reto, este año se examinará el estado actual de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible para sentar las bases de un futuro inclusivo para las personas con discapacidades.

La población con discapacidad en el mundo

La población mundial es de alrededor de 7 mil millones de personas. Se estima que más de mil millones viven con algún tipo de discapacidad; es

Día Internacional de las Personas con Discapacidad "17 objetivos para lograr el futuro que queremos"

decir, alrededor del 15% de la población mundial (según las estimaciones de la población mundial en 2010¹).

Gráfica 1. Población mundial con alguna discapacidad. 2010



Fuente: Informe mundial sobre la discapacidad. 2010

Según la *Encuesta Mundial de Salud*, cerca de 785 millones de personas (15.6%) de 15 años y más viven con una discapacidad, de los cuales 110 millones (2.2%) tienen dificultades muy significativas de funcionamiento. Por su parte, el proyecto sobre la *Carga Mundial de Morbilidad* estima una cifra próxima a los 975 millones (19.4%), con 190 millones (3.8%) de personas con una “discapacidad grave” (el equivalente a la discapacidad asociada a afecciones tales como la tetraplejía, depresión grave o ceguera). Destaca que solo la *Carga Mundial de Morbilidad* mide las discapacidades infantiles (0-14 años), con una estimación de 95 millones de niños (5.1% de total de menores), 13 millones de los cuales (0.7%) tienen “discapacidad grave”.

¹ Informe Mundial Sobre la Discapacidad. Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. 2011.



El número de personas con discapacidad está creciendo. Esto es debido al envejecimiento de la población -las personas ancianas tienen un mayor riesgo de discapacidad- y al incremento global de los problemas crónicos de salud asociados a discapacidad, como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y los trastornos mentales. Se estima que las enfermedades crónicas representan el 66.5% de todos los años vividos con discapacidad en los países de ingresos bajos y medianos².

Los obstáculos contribuyen a las desventajas que experimentan las personas con discapacidad. En consecuencia, las personas con discapacidad presentan tasas más altas de pobreza que las personas sin discapacidad. En promedio, las personas con discapacidad y las familias con un miembro con discapacidad tienen mayores tasas de privaciones - como inseguridad alimentaria, condiciones deficientes de vivienda, falta de acceso a agua potable y salubridad, y acceso deficiente a atención de salud- y poseen menos bienes que las personas y familias sin una discapacidad.

Gráfica 2. OMS. Obstáculos estimados en atención a la salud. 2010.

Las personas con discapacidad tienen las mismas necesidades generales de atención de la salud que las demás

Pero tienen:

2x

de probabilidades que el común de las personas de hallar que las aptitudes de los profesionales de la salud y las condiciones de los centros de atención son **inadecuadas**

3x

de probabilidades de que se les **niegue** la atención de la salud

4x

de probabilidades de que las **traten mal** en el sistema de salud



Fuente: Informe mundial sobre la discapacidad. 2010

Día Internacional de las Personas con Discapacidad "17 objetivos para lograr el futuro que queremos"

Las personas con discapacidad pueden tener costos adicionales de asistencia personal, atención médica o dispositivos auxiliares. Debido a estos gastos más elevados, es probable que las personas con discapacidad y sus familias sean más pobres que las personas sin discapacidad con unos ingresos similares. En los países de ingresos bajos, las personas con discapacidad, en comparación con las personas sin discapacidad, tienen una probabilidad un 50% mayor de enfrentarse a gastos sanitarios ruinosos³.

La población con discapacidad en México

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012, en México 6.6% de la población presenta dificultad (discapacidad) para realizar al menos una actividad: caminar, ver, escuchar, hablar o comunicarse, poner atención o aprender, atender el cuidado personal y mental. De ellos, la mayoría son adultos mayores -60 años y más- (51.4%) seguidos de los adultos entre 30 y 59 años (33.7%), los jóvenes de 15 a 29 años (7.6%) y, finalmente, los niños de 0 a 14 años (7.3 por ciento); es decir, 8 de cada diez personas con discapacidad son mayores de 29 años.

Cabe señalar que, los adultos mayores no solo conforman el grueso de las personas con discapacidad, también son el grupo de edad en el que a su interior, presenta las mayores tasas de discapacidad. De cada 100 adultos mayores, 31 reporta discapacidad, mientras que del total de adultos solo 6 de cada 100, de jóvenes y niños sólo 2 de cada 100 tiene discapacidad, respectivamente.

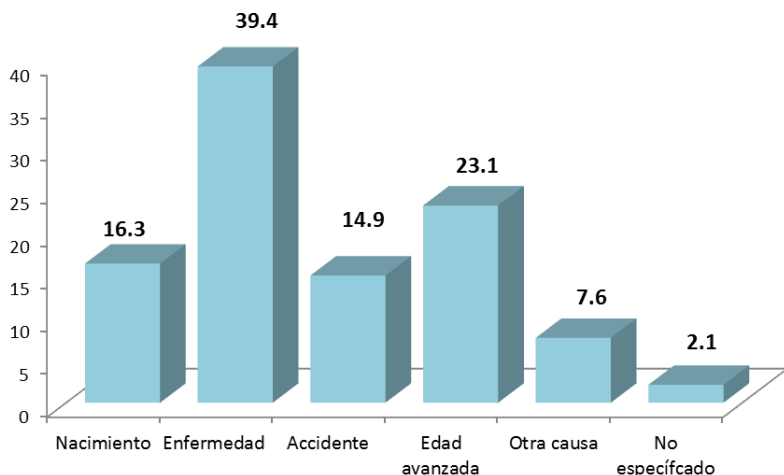
Por su parte, las mujeres tienen un porcentaje de población con discapacidad ligeramente más alto que los hombres (52.3% frente a 47.7%, respectivamente); aunque ello varía según el grupo de edad. En los niños y jóvenes la presencia de discapacidad es más alta en varones, mientras en los adultos y adultos mayores lo es en las mujeres.

² The Global Burden of Disease: 2004 Update. Geneva, World Health Organization, 2008.

³ Informe Mundial Sobre la Discapacidad. Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. 2011.



Gráfica 3. Proporción de la población con discapacidad según la causa de la misma. 2010.



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010, Cuestionario ampliado.

La población con discapacidad se distribuye en el territorio nacional bajo la misma tendencia que el resto de los habitantes del país; la presencia de población con discapacidad al interior de cada entidad, varía de manera irregular y expresa la diversidad de factores y particularidades que pueden estar impactando al fenómeno de la discapacidad en cada territorio, entre ellos la estructura por edad de cada estado, la cobertura y calidad del sistema de salud, el nivel de desarrollo económico y social. En este sentido, los estados con mayor proporción de personas con discapacidad a su interior son Zacatecas, Yucatán, Michoacán y Nayarit con porcentajes superiores al 6% por ciento; Guanajuato se ubica en el lugar 16 con el 5.5%.

La población con discapacidad en Guanajuato

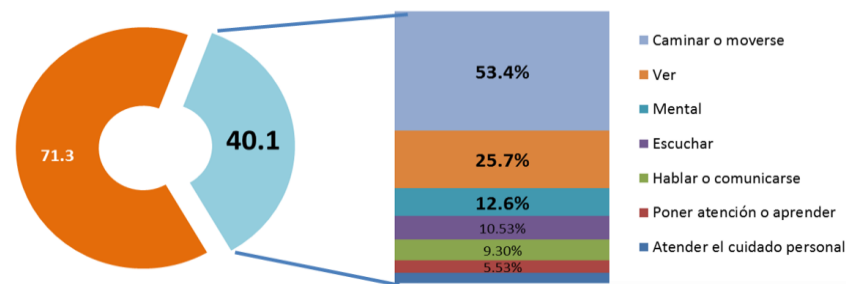
En Guanajuato, la población del estado asciende a 5 millones 853 mil personas, de las cuales el 5.5% vive con algún tipo de discapacidad o

Día Internacional de las Personas con Discapacidad "17 objetivos para lograr el futuro que queremos"

dificultad para realizar alguna actividad. De estos, el 56% tienen dificultad para caminar o moverse, el 26.9% para ver, 10.2% para escuchar, 8.2% para hablar o comunicarse, 4.7% para atender su cuidado personal, 5.2% para poner atención o aprender y el 10% alguna discapacidad mental⁴. El total de mujeres que viven con algún tipo de discapacidad es de 115 mil 579, cifra un poco menor a la de los hombres que asciende a 115 mil 741 personas.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, los municipios que concentran el mayor número de población con alguna discapacidad son: León (48 mil 642 personas), Celaya (18 mil 451 personas), Irapuato (18 mil 229 personas), Salamanca (9 mil 358 personas), Pénjamo (8 mil 207 personas) y Valle de Santiago con 7 mil 833.

Gráfica 4. Proporción de la población con discapacidad sin derechohaciencia según su condición de discapacidad. 2010.



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010, Cuestionario ampliado.

Al analizar la condición de limitación en la actividad y sus causas, tenemos que el 16.8% de las personas con discapacidad la causa de su limitación es de nacimiento; el 14.8% es debido a accidentes; el 24.7% es debido a la edad avanzada; el 37.9% es debido a enfermedad y solo el 7.8% es resultado de causas distintas a las mencionadas⁵.

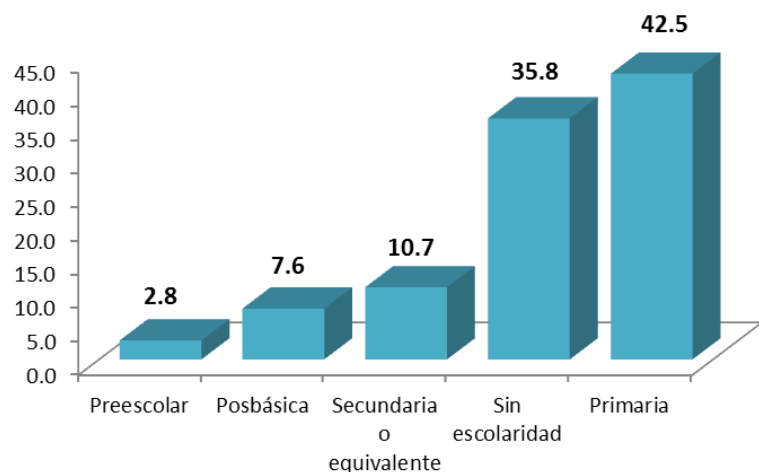
⁴ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al subtotal, debido a las personas que presentan más de una limitación.

⁵ El porcentaje para cada causa de limitación en la actividad se obtuvo con respecto a la población con limitación en la actividad. La suma de los porcentajes puede ser mayor al 100%, debido a la población que tiene más de una limitación.



En cuanto a la condición de derechohabencia en la que se encuentran las personas que viven en Guanajuato y que presentan algún tipo de discapacidad, tenemos que, el 71.3% del total de discapacitados son derechohabientes⁶ a algún servicio de salud. Mientras que por tipo de discapacidad⁷, encontramos que cuentan con acceso a servicios de salud el 57% de las personas que presentan limitación para caminar o moverse; el 27.4% de las que tienen limitaciones para ver; el 10% de las que tienen problemas para escuchar; 7.8% de las que tienen problemas para hablar o comunicarse; 4.7% de las que tienen limitaciones para atender el cuidado personal; 5.1% de los que tienen limitación para poner atención o aprender y el 9% de los que tienen limitaciones mentales⁸.

Gráfica 5. Proporción de personas discapacidad según condición de escolaridad. 2010.

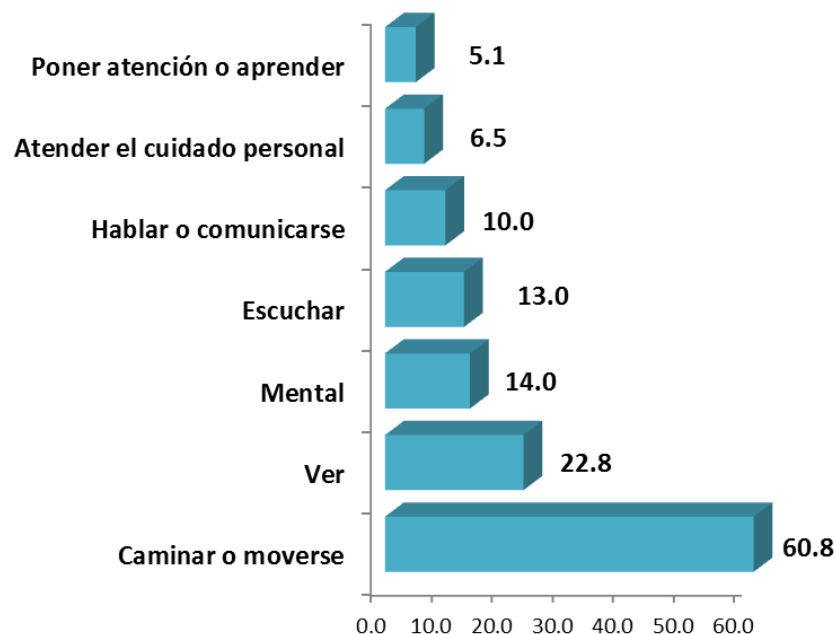


FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010, Cuestionario ampliado.

⁶ El porcentaje fue calculado con respecto a la población total que presenta condición de limitación en la actividad.
⁷ El porcentaje por limitación fue calculado con respecto al total de la población que presenta limitaciones y que es derechohabiente.
⁸ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor a 100 por aquella población que tiene más de una limitación.

Día Internacional de las Personas con Discapacidad "17 objetivos para lograr el futuro que queremos"

Gráfica 6. Proporción de las personas con discapacidad sin escolaridad según causa de la discapacidad. 2010.



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010, Cuestionario ampliado.

Respecto al tema de escolaridad, la población con discapacidad en el estado, presenta las características siguientes⁹: La población en edad de estudiar es de alrededor de 229 mil 287 personas. De estas, alrededor del 36% no tiene escolaridad, el 3% cuenta con preescolar, el 42% tiene educación primaria¹⁰, el 11% posee secundaria o equivalente¹¹ y el 8% cuenta con educación posbásica¹².

⁹ Se considera a la población de 3 años y más. La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al 100% por aquella población que tiene más de una limitación.
¹⁰ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en primaria.
¹¹ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en secundaria o equivalente.
¹² Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada (profesional técnico), preparatoria o estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada (técnico superior), profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.



En lo que se refiere a la condición de actividad económica, la población con discapacidad en el estado, presenta las siguientes características¹³: El total de población de 12 años y más es de alrededor de 211 mil 812 personas y representan el 5.2% de la población de 12 años y más que habita el estado. Del total de población de 12 años y más que presenta algún tipo de limitación, tenemos que, la población económicamente activa, representa el 27.6%; la población económicamente activa ocupada, representa el 25.6%; la económicamente activa desocupada, representa el 2% y la población no económicamente activa, alrededor del 72%.



En Guanajuato se cuenta con la adopción de legislación y de políticas públicas, así como los protocolos y directivas con el propósito de promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad. Un ejemplo de esto es la creación del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad.

Aún el avance registrado ante la operación de programas en apoyo a las personas con discapacidad, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, recomiendan:

Día Internacional de las Personas con Discapacidad "17 objetivos para lograr el futuro que queremos"

- Redoblar esfuerzos en el proceso de armonización legislativa con la Convención a fin de eliminar terminología derogatoria de los derechos de las personas con discapacidad.
- Establecer mecanismos de consulta a las organizaciones de personas con discapacidad, asegurando que sus opiniones sean consideradas adecuadamente.
- Establecer líneas presupuestarias específicas para cumplir sus objetivos en materia de igualdad, así como acciones específicas para combatir casos de discriminación, basadas en la discapacidad, la edad, el género y la pertenencia a pueblos indígenas, entre otros factores de exclusión.
- Poner en marcha programas y acciones encaminadas a recopilar sistemáticamente datos y estadísticas sobre la situación de las mujeres y niñas con discapacidad con indicadores que puedan evaluar la discriminación interseccional.

Para el estado de Guanajuato, disminuir la brecha de desigualdad que sufren las personas con discapacidad, es uno de los retos estimados en el Plan 2035 que desde la dimensión Humano y Social, se plantea el reto de disminuir las desigualdades sociales. Por lo que las mejoras de las condiciones sociales desfavorables se asumen como una cuestión de política social que requiere de la participación activa de los poderes públicos, la sociedad civil, las comunidades locales, el sector empresarial y la población en general, con el fin de incidir en los determinantes de inclusión ante las necesidades específicas de la población. La intención es alcanzar la equidad ciudadana en el lapso de una generación, por lo que es el momento de hacerlo.

POR UNA SOCIEDAD INFORMADA. SEIEG

¹³ Se considera a la población de 12 años y más. La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al 100% por aquella población que tiene más de una limitación.